



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHARCAS, SLP.

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA


OFICIO:S/N

ASUNTO: INFORMACIÓN ART. 85 DE LA LTAIPSLP85IM11

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que, en el transcurso de este periodo no se generó información en lo que respecta a los formatos **LTAIPSLP85IM11 Listado de Plantaciones Comerciales Forestales**, relacionados con el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del estado de San Luis Potosí (decreto 0217), el cual no es competencia de esta Dirección de Ecología.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mis mas altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



**MONTSERRAT M. RINCÓN MALDONADO**  
**DIRECTORA DE ECOLOGÍA**

Ccp. Archivo  
MPG/mpg

Jardín Hidalgo S/N, Zona Centro. Charcas, S.L.P. C.P. 78590 Tel. (486) 852.05.65. y 852.08.04

Email: [tesoreria\\_charcasfacturacion@hotmail.com](mailto:tesoreria_charcasfacturacion@hotmail.com)